



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-

Res. 2013/2020

ACTA N° 30, de fecha 10 de noviembre de 2020.

VISTO: La situación de atraso generada con los trámites de acumulación informada por el Programa de Gestión Humana;

RESULTANDO: que según informa el citado Programa, la demora en la tramitación obedeció entre otras causas, al aumento del número de trámites contándose con el mismo personal, a errores y omisiones en la documentación presentada por los interesados, lo que ocasiona suspensión del trámite hasta que los funcionarios cumplan con las formalidades omitidas, a que el tiempo insumido en el proceso de cada trámite de acumulación, se ha visto incrementado por el nuevo sistema;

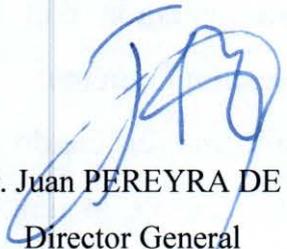
CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente ante lo informado, autorizar las designaciones y acumulaciones de funciones correspondientes a los años 2017 y 2018 y archivar las mismas sin expediente individual, estableciendo que no se deberá realizar las comunicaciones pertinentes entre los organismos que en cada caso corresponda;

ATENTO: a lo expuesto;

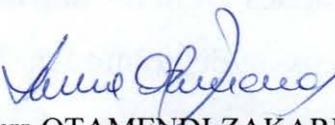
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar las designaciones y acumulaciones de funciones correspondientes a los años 2017 y 2018 y archivar las mismas sin expediente individual, estableciendo que no se deberá realizar las comunicaciones pertinentes entre los organismos que en cada caso corresponda.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana. Hecho, archívese.



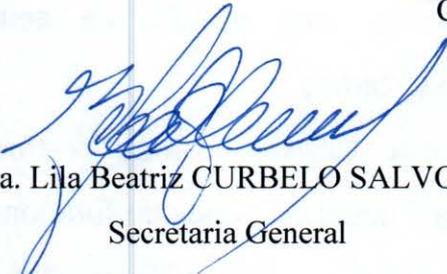
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vl